

MEMORIA 2003

MEMORIA 2003

S.F.S.M.



MEMORIA 2003

✚ Índice	1
✚ Presentación	2
✚ Organos de Gobierno	3 - 4
La Asamblea General	
La Junta Directiva	
El departamento / sección de la S.F.S.M.	
✚ Organigrama	5 - 6
✚ Entidades Colaboradora y Programas Subvencionados	7 - 8
✚ Programas y Actividades de las Áreas de la SFSM	9 – 28
Área de Cultural, Ocio y Tiempo libre	
Área de Políticas Sectoriales	
Área de Educación y L.S.E.	
Área de Empleo y Formación	
Área de Difusión, Información y Programas	
Área de Nuevas Tecnologías	
Área de Accesibilidad	
Área de Movimiento Asociativo	
✚ La SFSM y sus relaciones institucionales	31 – 32
✚ Proyecto presentados en el 2003	31 - 32

BALANCE 2003

✚ Índice Económico	34
✚ Balance Económico	
Ingresos y Gastos Corrientes	35 - 36
Ingresos y Gastos Subvención y Convenio	37
Deudas y Cobro de la Asociación	38
Resultado Balance	39
Situación Económica	40

PRESENTACIÓN

A lo largo del año 2003, la Sociedad Federada de Sordos de Málaga ha desarrollado diferentes programas con el objetivo de satisfacer las necesidades de las personas sordas y facilitar así una mejora en la calidad de vida de las mismas.

En el año 2003 se renovó el organigrama de nuestra sede y salió elegida una nueva Junta Directiva y un nuevo Presidente dando fuerza y dinamismo a los Departamentos y Secciones, los cuales han trabajado con gran esfuerzo e ilusión, demostrando así que se puede hacer un gran trabajo en equipo. Prueba de ello es el éxito conseguido con la organización del I Festival Estatal de Teatro de Personas Sordas de Málaga, enmarcado en la celebración del XXV Aniversario de la Sección de Cultura de la Sociedad Federada de Sordos de Málaga, motivo este por el que se organizaron múltiples actividades paralelas al Festival.

Igualmente la Sociedad Federada de Sordos de Málaga ha puesto en marcha con gran esfuerzo diferentes programas y servicios que complementan los ya existentes consolidados.

Prueba de ello es el Servicio de Orientación y Atención a la Familia que funciona satisfactoriamente en la actualidad.

En el Área de Empleo y Formación contamos con un servicio novedoso adaptado a las necesidades del colectivo, se trata de Andalucía Orienta.

También, el año pasado iniciamos relaciones con la Fundación IAVANTE para la organización de un Curso de Primeros Auxilios.

Hay que destacar la colaboración que se ha mantenido con el Ayuntamiento de Málaga para la elaboración de la Ordenanza Municipal de Accesibilidad de gran importancia para la ciudad.

Por último, como hecho histórico queremos destacar la aprobación de una Proposición No de Ley sobre el reconocimiento de la L.S.E. por el Parlamento Andaluz, y a la cual asistimos con gran satisfacción.

Seguidamente paso a exponer de forma resumida una visión global del trabajo realizado por la Asociación en el año 2003.

Fdo.: Daniel Aguilar Artola
Presidente de la S.F.S.M.

ORGANOS DE GOBIERNO

Los órganos directivos y de administración de la Sociedad Federada de Sordos de Málaga son:

- La Asamblea General
- Junta Directiva

La Asamblea General es el máximo órgano de Representación de la Asociación estando compuesta por la mayoría de los socios de la misma.

En el Año 2003 se celebró una **Asamblea General Ordinaria** el día 17 y 29 de Mayo y otra con carácter **Extraordinario** el día 5 de Julio y 29 de Noviembre de 2003.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA (Enero a Junio)

Presidente.....	José Pérez Guzmán
Vicepresidente 1ª.....	M. Ángeles Sánchez Ramírez
Secretario General.....	Daniel Aguilar Artola
Vicesecretario 1ª.....	Pilar Díaz Castro
Vicesecretaria 2ª.....	Victoria E. Jiménez Ramírez
Tesorero General.....	Vacante
Contador.....	Francisco Guzmán Pérez
Jefe De Vocal.....	Vacante

ASAMBLEA 2003

CAMBIO DE PRESIDENCIA DE LA S.F.S.M.

El pasado 5 de julio de 2003 tuvo lugar un relevo democrático en la presidencia de la SFSM. Daniel Aguilar Artola, de forma provisional, con el objetivo de dar un impulso al movimiento asociativo y luchar por que se reconozcan los derechos de las personas sordas, ocupará la presidencia durante los próximos cuatros años.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA (Julio a Diciembre)

Presidente.....	Daniel Aguilar Artola
Vicepresidente 1ª.....	Miguel Guerra Prados
Vicepresidente 2ª.....	Antonio Cazorla García
Secretario General.....	Eduardo Yuste Romero
Vicesecretario 1ª.....	Francisco Guzmán Pérez
Vicesecretaria 2ª.....	Victoria E. Jiménez Ramírez
Tesorero General.....	Manuel Martínez Fernández
Vicetesorero.....	Sergio Planas Robles
Contador.....	Anastasio Jimena Jiménez
Vicecontador.....	Ricardo Moreno Delgado
Jefe De Vocal.....	Juan Tocan Luque
Vocal.....	Jesús Silva Romero
Delegada de Cultura.....	Josefa Martín Huercano
Delegada de Personas Mayores.....	Maria Perdiguero Romero
Delegado de Sección Juvenil.....	José Carlos Badillos Castillo
Delegado de Personas Sordociegas	José María Pendón Lozano
Delegado de L.S.E y Educación.....	Francisco M. Alonso Cardenas
Delegado de Empleo y Formación.....	Rafael Bravo Caravantes
Delegado de Nueva Tecnología.....	Sergio Planas Nobles
Delegado de Difusión y Información.....	Daniel Aguilar Artola
Delegada de Interpretes LSE.....	Miguel Maldonado Ruiz

ORGANIGRAMA

La Sociedad Federada de Sordos de Málaga es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro, fundada en 1956. Está federada a la F.A.A.S. y a la C.N.S.E.

La S.F.S.M. tiene como objetivos generales la defensa de los derechos e intereses de las personas sordas, su integración a nivel laboral, social y educativo.

El trabajo desarrollado por la Asociación desde su creación ha ido cambiando al mismo ritmo que la sociedad, evolucionando y adaptándose a las necesidades y retos que la Comunidad Sorda de Málaga se ha ido marcando.

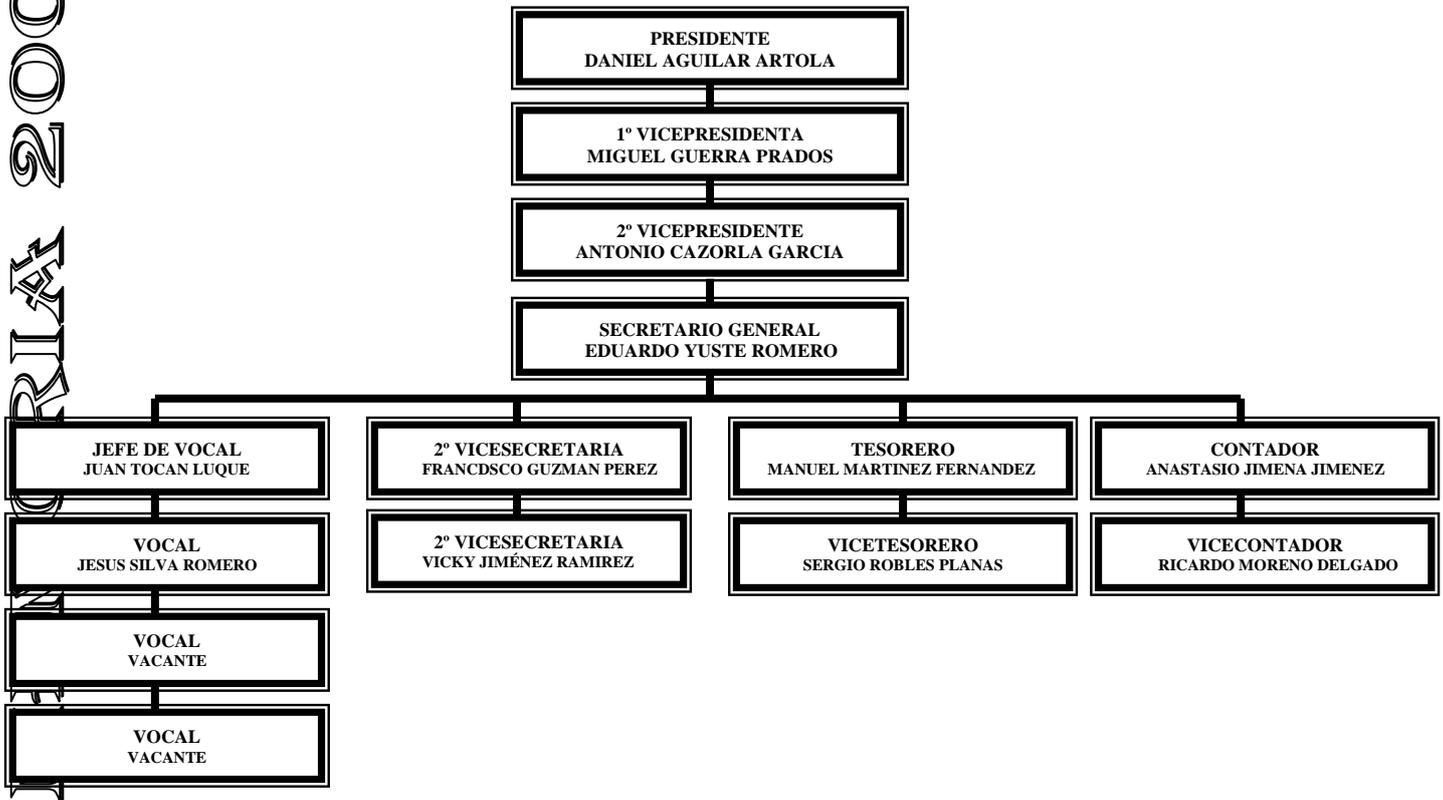
Centrados en la actualidad en la Eliminación de las Barreras de Comunicación en nuestra ciudad y trabajando para lograr una integración plena, lo hacemos con total autonomía pero siempre de forma coordinada con el resto de la Comunidad Sorda andaluza, nacional y con el movimiento asociativo malagueño.

A continuación os presentamos la Estructura Organizativa de nuestra Asociación: los componentes de la Junta Directiva (Organo de Gobierno), los delegados de los diferentes departamentos (desde los que se organizan un gran número de actividades) encontrándose entre nosotros el Club Deportivo de Sordos de Málaga y la Asociación de Mujeres Sordas “Despertar”, así como los diferentes servicios que presta la S.F.S.M..

PRIMA 2003

JUNTA DIRECTIVA

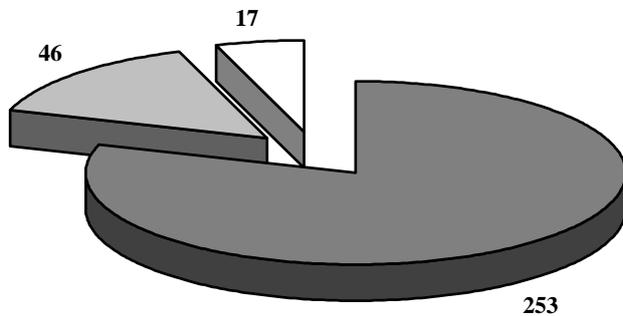
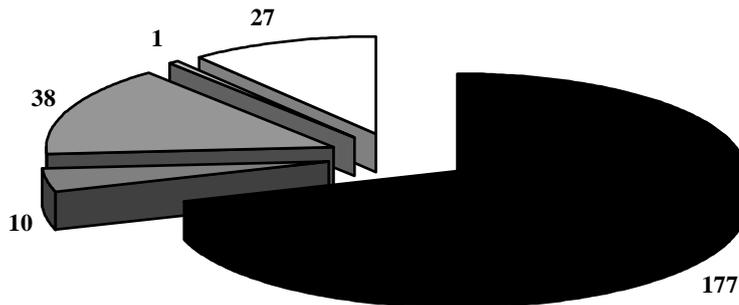
Año 2003



SOCIEDAD FEDERADA DE SORDOS DE MALAGA



MEMORIA 2003



ENTIDADES COLABORADORAS Y PROGRAMAS SUBVENCIONADOS

JUNTA DE ANDALUCIA

- **CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES (I.A.S.S.)**
Mantenimiento personal
- **DELEGACION DE TRABAJO (F.P.O.)**
Curso FPO de Fotógrafo
- **DELEGACION PROVINCIAL DE CULTURA**
I Festival Estatal de Teatro de Personas Sordas, Saltimbanqui
- **TURISMO ANDALUZ**
I Festival Estatal de Teatro de Personas Sordas, Albergue

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

- **AREA DE BIENESTAR SOCIAL**
Actividades de la Fiesta del Sol
Día Mundial de las Personas Sordas
Celebración XXV Aniv. Sección Cultura
Convenio Servicio Municipal de Interprete de L.S.E.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

- **BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**
Gabinete de Información
Formación permanente de adultos
Intervención educativa para niños con déficit. Auditivo y mental

UNICAJA

- **OBRA SOCIO-CULTURAL**
Realización de un DVD “XXV Aniversario de la Sección Cultura”

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LAS AREAS

ÁREA DE CULTURAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE

▪ **Programas y Actividades Ocio y Tiempo libre**

En el año 2003 se celebró un acontecimiento de gran relevancia, el XXV Aniversario de la creación de la Sección de Cultura, organizándose con tal motivo el I Festival Estatal de Teatro para Personas Sordas, acontecimientos que detallaremos posteriormente.

Como es habitual, durante todo el año se realizaron diversas actividades organizadas por los distintos Departamentos para fomentar la participación y la comunicación entre las personas que forman la Comunidad Sorda.

Entre éstas podemos destacar:

- En el mes de **Enero**, se celebró la festividad de los Reyes Magos en la sede de la Asociación. El Departamento de Cultura preparó una merienda, y después se repartieron juguetes a los pequeños y regalos sorpresas a los adultos.
- A principio de **Marzo**, el Departamento de Cultura organizó con motivo de los Carnavales, como viene haciéndolo desde hace años, dos fiestas de disfraces una infantil y otra de adultos. También, montaron un enorme mural en la que figuraba la portada del Ayuntamiento.
- En **Mayo**, coincidiendo con la Asamblea General Ordinaria, la Delegada de Cultura presenta el dibujo ganador del Logotipo del XXV Aniversario de Cultura, elegido entre los presentados a un concurso organizado por el Departamento de Cultura. A la ganadora, Rosario Cantillo, se le hizo entrega de varios premios.
- En **Junio**, se organiza en colaboración con la Cruz Roja una Conferencia sobre prevención de accidentes en verano: “Este verano quíerete mucho” en el que un experto da consejos prácticos sobre la manera de prevenir dichos accidentes.
- En **Agosto**, coincidiendo con la feria de Málaga, el Departamento de Cultura organizó una fiesta en la que se eligieron las reinas de las fiestas en su categoría infantil, juvenil y adulto y también, en la categoría masculina, se eligió el rey.
- En **Septiembre**, con motivo de la celebración del Día sin coche, un grupo de sordos junto con un intérprete, paseó por el centro de Málaga, recibiendo información de lo más destacado.

Durante todo el año 2003 la Sección de Cultura estuvo centrada en la organización del I Festival Estatal de Teatro de personas Sordas y en la celebración del XXV Aniversario de su creación, pero fueron especialmente los meses de **Octubre, Noviembre y Diciembre**, cuando el esfuerzo y la actividad fueron mayor.

FIESTA DEL SOL

La Sociedad Federada de Sordos viene celebrando todos los años un Programa de Actividades Culturales-Recreativas, denominado “Fiesta del Sol”, para facilitar a las personas sordas la participación en actividades formativas y de ocio, potenciando la participación y convivencia de las personas sordas.

La programación de estas actividades se realiza con las distintas aportaciones de las Secciones y Departamentos de la Asociación, a fin de conseguir la participación de un elevado número de personas.

En el año 2003, la inauguración de la XVI Fiesta del Sol se hizo el día 7 de Junio y durante varios meses se han realizado actividades, entre las que destacan: exposiciones, conferencias, actividades deportivas, concursos, excursiones, etc.

En las actividades deportivas y concursos se han entregado diferentes premios y trofeos a las personas participantes.

Con este Programa se posibilita el acceso a las personas sordas a las actividades de formación y ocio organizadas para que todos puedan participar, eliminando las barreras de comunicación, que en muchas ocasiones les impiden disfrutar de actividades culturales-recreativas.

Se ha contado con una subvención del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Málaga, que se ha destinado a cubrir algunos de los gastos necesarios para la organización de estas fiestas.

47 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Como es tradicional, a finales de año se celebró el Aniversario de la Fundación de la Asociación. Con esta celebración se pretende fortalecer los lazos de unión entre los asociados, fomentando la convivencia y compartiendo juntos unos momentos entrañables.

Los actos comenzaron con el ofrecimiento de un vino español a todos los socios, en la sede social.

La Cena de Hermandad que, también se organiza en estas fechas, se hizo coincidir con la clausura del I Festival Estatal de Teatro de Personas Sordas, el día 7 de Diciembre en el restaurante Antonio Martín.

En este mes de Diciembre de 2003, la Asociación organiza para todos sus socios las fiestas de Nochebuena, Santos Inocentes y Nochevieja con una numerosa participación.

DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS SORDAS

La Sociedad Federada de Sordos de Málaga organizó los días 16 y 17 de Octubre del 2.003, diferentes actividades para celebrar el “Día Mundial de las Personas Sordas”.

Este Día se viene celebrando todos los años, con el objetivo de dar a conocer a la población malagueña las necesidades de las personas sordas.

Todas las actividades se realizaron en la sede de la Asociación, excepto el acto de concentración el día 17 de octubre, de 10 a 14 H en la Plaza de la Constitución.

Las actividades programadas para esta celebración, se iniciaron con la apertura el día 16 de octubre a las 20.00 h y se realizaron los siguientes actos:

- Charla con exposición sobre la organización ECOSOL-SORD, que atiende a las necesidades de las personas sordas en América Latina y que está fundada por las Hermanas Franciscanas.

A continuación se proyectó un vídeo informativo sobre la historia de la Comunidad Sorda desde sus comienzos, con la creación de la Confederación Nacional de Sordos, rindiendo un homenaje a su primer Presidente.

Ese día culminó con la organización de un espectáculo de animación variado.

El día 17 de octubre, se instaló una Mesa Informativa en la Plaza de la Constitución, que durante toda la mañana, ofreció información a todas las personas que se acercaban, dando lectura a un manifiesto sobre la importancia de la celebración de este día.

Por la tarde, se continuó con el programa previsto en la sede social, en el que se atendió a las autoridades invitadas. Las autoridades que nos acompañaron en este día fueron: D^a Lina Muñoz, Directora del Centro Base de Minusválidos, que acudió en representación de la Delegada de Asuntos Sociales, D. Manuel Jiménez, Director del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Málaga, que acudió en representación de la Concejala de esta área y D. Manuel García, de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

Una vez finalizados todas las actividades, se realizó una evaluación de los resultados obtenidos, considerando que la celebración anual de este Día es a la vez, que un acontecimiento muy importante de celebración para todas las personas sordas, una oportunidad para eliminar las barreras de comunicación, dando a conocer a la población las necesidades del movimiento asociativo de personas sordas de Málaga.

▪ **Área de Cultura**

I FESTIVAL ESTATAL DE TEATRO DE PERSONAS SORDAS

La iniciativa de organizar un Festival de Teatro, surgió de la Sección de Cultura para celebrar su XXV Aniversario. Esta Sección, dedicada expresamente a desarrollar y promocionar la cultura dentro de la Comunidad Sorda, ha recogido siempre las inquietudes artísticas de las personas sordas, especialmente el interés que despierta el teatro.

El punto de inicio del Festival fue la elaboración de las Bases Regulatoras. Para ello, los miembros de la Sección de Cultura revisaron las bases de diferentes concursos y festivales de teatro realizados hasta la fecha. Dicho trabajo requirió un gran esfuerzo por parte del equipo dado que la intención de este festival era el cambiar la naturaleza de concurso o competitiva a un festival como expresión artística.

Para la financiación y organización del Festival se contactó con las máximas entidades posibles relacionadas con el ámbito de la cultura a nivel local, entre éstos, Área de Cultura del Ayuntamiento, Delegación Provincial de Cultura, Turismo Andaluz, Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Diputación Provincial, etc.

Las reuniones fueron múltiples y las gestiones duras y laboriosas pero definitivamente se consiguió un patrocinador principal y la aportación económica, en trabajos o en materiales de las diferentes entidades colaboradoras.

También, contamos desde el principio con el apoyo de la CNSE que solicitó una subvención al Ministerio de Cultura, y de la FAAS que solicitó la subvención a la Consejería de Cultura, las dos subvenciones les fueron aprobadas.

Una de las tareas más importantes fue la elaboración del programa del Festival, ya que se incluían, a parte de las obras de teatro, pantomima, conferencias, espectáculos, visitas culturales...

De esta forma, Málaga fue sede de uno de los acontecimientos culturales más importantes para la Comunidad Sorda, este Festival, que se realizó los días 5,6 y 7 de Diciembre en el Teatro Cánovas.

El Festival acogió a centenares de personas sordas llegadas de toda España para disfrutar de todos los espectáculos que le aguardaban: pantomima, bailes regionales, proyecciones, conferencias. Participaron con obras de teatro las Asociaciones de Madrid, Barcelona, Lorca y Málaga.

Fue de gran importancia la cobertura realizada por los medios de comunicación para su difusión, ya que estuvieron presentes de forma previa y durante el desarrollo del Festival con artículos, entrevistas, y reportajes.

XXV ANIVERSARIO DE LA SECCION DE CULTURA

En el año 2003, la Sección de Cultura de la Sociedad Federada de Sordos de Málaga cumple 25 años de su creación.

Para celebrar este acontecimiento se ha organizado en el mes de Diciembre un Programa de Actividades que recoge el trabajo desarrollado por la Sección de Cultura en distintas manifestaciones culturales durante estos años.

Este trabajo se ha plasmado a través de una exposición fotográfica, que recogen momentos importantes de todas las actividades realizadas, y sobre todo de las personas que han participado en ellas, rindiendo homenaje a todas las personas sordas, que de forma desinteresada y con dedicación generosa, han colaborado, a lo largo de los años, para que esta Sección pueda celebrar el XXV Aniversario de su creación.

El Programa de actividades se ha celebrado en la sede social los días 4,5,6 y 7 de Diciembre. El acto de inauguración contó con la asistencia de D^a Lina Muñoz, Directora del Centro Base de Minusválidos y D. José Pacheco, Director del colegio específico para niños sordos de Málaga “ La Purísima “.

La sede social, se preparó para estos días tan importantes, con la colaboración de la Junta de Distrito Centro, los Servicios Operativos pintaron la fachada de la sede e instalaron focos para la iluminación exterior del edificio también, nos cedieron una tarima para la celebración de los actos. Asimismo, contamos con la colaboración del Área de Juventud en lo referente al sonido e iluminación del escenario interior.

El acto de inauguración se inició con unas palabras de la Delegada de Cultura, agradeciendo la asistencia, tanto a las autoridades que nos acompañaban ese día, como al elevado número de personas sordas asistentes. Presentó a los actuales miembros de la Sección de Cultura, que han colaborado en la organización de todos los actos, y posteriormente las autoridades presentes dijeron unas palabras.

La velada estuvo amenizada, con la interpretación de diferentes bailes regionales de nuestra provincia y con la presencia desinteresada del humorista, D. Justo Gómez, que por tener familiares sordo, nos ha acompañado en otras ocasiones.

A lo largo de esta tarde, todas las personas que nos acompañaron pudieron disfrutar viendo la exposición de fotografía y de los trabajos realizados a lo largo de estos años por las personas sordas, que han participado en las actividades organizadas por la Sección de Cultura, así como de momentos entrañables de convivencia, que finalizaron con la invitación a todos los asistentes de un aperitivo.

En los días posteriores, se continuaron atendiendo a todas las personas que han visitado las exposiciones, se han celebrado mesas redondas sobre manifestaciones culturales, actuaciones de danza, pantomima, etc.

Coincidiendo con la celebración del XXV Aniversario, se ha organizado en el Teatro Canovas, el I FESTIVAL ESTATAL DE TEATRO PARA PERSONAS SORDAS, en las que grupos de Teatro de Madrid, Barcelona, Murcia y Málaga, han puesto de manifiesto las capacidades artísticas de la Comunidad Sorda, dando muestras de la creatividad y sensibilidad de los participantes.

En el Teatro Canovas, el día 6 de Diciembre, y dentro del Programa de actos de celebración del XXV Aniversario, se proyectó un vídeo realizado por la Sección de Cultura, como homenaje a todos los Delegados de Cultura desde el año 1978 hasta la fecha.

Como punto final de todos estos actos, se realizó una cena de clausura.

Para llevar a cabo este extenso programa, se ha contado con la colaboración de entidades públicas y privadas, que nos han ayudado a sufragar los innumerables gastos que han ocasionado estos actos, ya que son muchos aspectos los que han sido necesarios cubrir, tanto de organización, difusión, imprenta, materiales.....

▪ **Área de Deporte**

Desde el pasado mes de Septiembre el Club Deportivo de Sordos de Málaga comenzó su nueva etapa a cargo del actual Presidente el Señor Félix Moreno Barranquero.

La principal tarea que se ha propuesto este nuevo equipo será la de organizar múltiples actividades deportivas y de ocio para nuestro colectivo.

La forma en que se diseñarán estas actividades serán en dos modalidades: La primera de ellas se concentrará en los campeonatos oficiales del colectivo asistiendo a los correspondientes torneos, etc y la segunda vertiente organizará actividades para las diferentes personas que componen esta entidad como son mayores, jóvenes,...

La SFSM quiere colaborar estrechamente con este club para organizar estas actividades lo más adecuadamente posible.

ÁREA DE POLÍTICAS SECTORIALES

▪ **Sección Juvenil**

Durante el año 2003 en la Sección de Juventud se vio necesario desarrollar mayor cantidad de reuniones para conseguir que, junto con el apoyo prestado por ADECOSOR, se fomentara en mayor medida la participación de todos los jóvenes.

Es necesario que los propios miembros de esta sección se citen con más frecuencia para debatir y dejar claros los objetivos que se pretenden alcanzar. Es muy importante que primero se realicen estas reuniones de la Sección, para después poder empezar con la acción de fomentar la participación entre los jóvenes sordos, la elaboración de un programa de actividades, apoyar el contacto entre las propias personas sordas, acudir a los encuentros de jóvenes sordos,...

Se trata de que haya un cambio en este sentido y que, en vez de debilitarse, el movimiento asociativo y cada uno de los departamentos que forman parte de esta Asociación tengan cada vez más fuerza y se consiga un verdadero trabajo en equipo para favorecer así el desarrollo de nuestra comunidad.

Ocho miembros de la Sección de Juventud participaron en el Encuentro Andaluz de Delegados de Juventud de las Asociaciones de Sordos, organizado en Cádiz por la comisión de juventud de la FAAS. Este encuentro tuvo lugar durante los días 14,15 y 16 de Noviembre de 2003.

Por otro lado, los miembros de esta sección colaboraron en la organización de diferentes festividades, entre ellas la Fiesta del Día de los Inocentes y la Fiesta de Fin de Año.

▪ **Personas Mayores**

Entre las actividades realizadas por la Sección de Mayores, podemos destacar:

Taller de Memoria.- Se realizó en el mes de Marzo, en la sede social, organizado por el Ayuntamiento en colaboración con la Asociación Jábega.

Fue impartido por un Psicólogo y contó con la presencia del Intérprete del Ayuntamiento. En este Taller participaron 10 personas sordas que ejercitaron su memoria, su capacidad de concentración, atención, etc. A los participantes se les entregó material, libros, y los ejercicios tanto en clase como en casa fueron muy interesantes y seguidos por los usuarios.

La entrega de títulos se realizó en el Colegio de Médicos con un desayuno invitados por la Asociación Jábega.

Excursión a Antequera.- Un grupo de 10 personas sordas mayores, entre los 60 y 70 años, participó en esta excursión organizada por el Ayuntamiento de Málaga para la Sección de Mayores.

En esta excursión de tipo lúdico-cultural, se visitó el Museo Municipal, y el Arqueológico. Se comió en un Centro de Día de la Junta de Andalucía, volviendo por la tarde.

Concurso de Ensaladas.- La Sección de Mayores organizó este concurso en el mes de Junio, participaron 10 personas que presentaron a un jurado sus ensaladillas rusas, que tenían una vistosa decoración y eran de gran calidad. La ganadora recibió un regalo de la Sección de Mayores.

Encuentro Gallego-Andaluz.- Desde el 21 al 26 de Octubre de 2003 se realizó el I Encuentro Andaluz Gallego de Personas Mayores Sordas, en la Residencia de ocio y tiempo libre de Agudulce (Almería). Participaron 80 personas y la experiencia resultó muy satisfactoria.

Se realizaron juegos, concursos con diferentes premios, visitas a los pueblos cercanos, con todo ello, se potenció la convivencia, las relaciones y disfrute de los asistentes.

10 Aniversario de la Sección de Mayores.- En el 2003 se cumplió el 10 Aniversario de la creación de la Sección de Mayores.

Se celebró el 20 de Diciembre con la organización en la sede social de una exposición fotográfica conmemorativa, y de diversas actividades lúdicas: juegos, concursos, etc. También, se hizo entrega de placas a las tres Delegadas que han sido las responsables de la Sección durante estos años. A la comida realizada en la sede fueron invitados todos los asistentes.

FOAM.- Durante todo el año pasado, se ha estado recibiendo de FOAM información de temas de interés para la Sección de Mayores. También, se asistió en Diciembre, como es habitual, a la Asamblea de FOAM que se celebró en Benalmádena, en ésta se debatieron temas como: pensiones, asistencias a mayores, tarjetas de la Junta de Andalucía, etc. De la Sección asistieron 5 personas y todos los gastos fueron asumidos por FOAM.

▪ **Infancia y Familia**

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA FAMILIA

Desde el Movimiento Asociativo de Personas Sordas, encabezado por la CNSE, siempre ha existido una preocupación por encontrar los apoyos necesarios para las familias en cuyo seno se encuentra algún miembro Sordo, Sordos/as.

Por ello, se pretende unificar y consolidar unos principios y acciones que cubran las necesidades de las familias con miembros Sordos, a través de la creación de una red de servicios de atención a familias con miembros Sordos ubicada en las Federaciones y Asociaciones de Personas Sordas, cuyos objetivos van no sólo dirigidos a las familias, también a los profesionales y a los diferentes contextos que trabajan o pueden trabajar en algún momento con familias con miembros Sordos, dichos objetivos son los siguientes:

OBJETIVOS

Dirigidos a las familias:

1. Atender las necesidades y demandas de las familias con miembros Sordos directamente o derivando donde proceda.
2. Informar sobre la Comunidad Sorda, sistemas de comunicación, bilingüismo, educación, etc.
3. Facilitar la comunicación bilingüe (LSE y castellano) en el contexto familiar.
4. Crear espacios de encuentro sin barreras de comunicación entre niños/as, jóvenes Sordos/as y familias, favoreciendo la relación entre iguales e intercambio de experiencias.

Dirigidos a profesionales:

1. Informar y orientar a todos aquellos profesionales que trabajan (ya sea habitualmente o en momentos puntuales) con niños/as, jóvenes Sordos/as y familias.

Dirigidos a los diferentes contextos de intervención:

1. Dar a conocer a los distintos servicios que trabajan con familias de miembros Sordos, la realidad del movimiento asociativo de personas Sordas, en cuanto al punto de vista con el que se concibe la familia y los servicios de atención que desde él se desarrollan.

En el año 2003, la CNSE puso en marcha el primer programa piloto “ATENCIÓN A FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS” como entidad participante estaba la F.A.A.S.

En Málaga comienza a trabajar en Septiembre D. Francisco Alonso Cárdenas como técnico del Servicio de Orientación y Atención a la familia contratado por la F.A.A.S.

ACCIONES QUE SE DESARROLLAN:

Las acciones que se desarrollan dentro del proyecto a través de las cuales se les da respuesta a las necesidades y demandas de los usuarios son las siguientes:

- Taller de L.S.E
- Visitas al Hogar
- Entrevistas con familias
- Actividades de ocio y tiempo libre
- Difusión
- Actividades complementarias
- Elaboración de materiales

ÁREA DE EDUCACIÓN Y L.S.E.

▪ **Ámbito Lengua de Signos Española**

CURSOS DE LENGUA DE SIGNOS

La Sociedad Federada de Sordos organiza todos los años distintos tipos de cursos para divulgar la Lengua de Signos Española y contribuir a la eliminación de las Barreras de Comunicación.

En el año 2003 se realizaron los siguientes Cursos de Comunicación Básica:

- Cursos de Lengua de Signos de verano, se organizaron dos en el mes de Julio, con una duración de 30 horas, se formaron dos grupos de nueve alumnos cada uno. Los profesores fueron D. José Pérez Guzmán y Dña. Sandra Guerrero Benítez.
- Curso de Lengua de Signos para un grupo de quince trabajadores de la empresa Flisa, con una duración de 50 horas, se impartió en los meses de Octubre a Diciembre en la sede social. La profesora fue Dña. Sandra Guerrero Benítez.
- Curso de Lengua de Signos para feligreses, con una duración de 30 horas, se impartió en el mes de Septiembre en el Colegio de La Purísima. La profesora de este curso fue Sandra Guerrero Benítez.
- Curso de Lengua de Signos, con una duración de 30 horas, se impartió en el mes de Marzo a Abril en el Centro Especial de Profesores (CEP). La profesor de este curso fue Daniel Aguilar Artola.

El pasado año, también, se organizaron cuatro **Cursos de Lengua de Signos para hipoacúsicos** los meses de Mayo y Junio, impartidos en nuestra sede social con una duración de 30 horas cada uno. Los profesores fueron: Dña. Sandra Guerrero Benítez, D. José Pérez Guzmán, D. Rafael Bravo Caravante y D. Daniel Aguilar Artola.

Estos cursos tienen como objetivo proporcionar a las personas hipoacúsicas un conocimiento mayor de la Lengua de Signos para facilitar su integración en la Comunidad Sorda.

▪ **Ámbito Educación**

En el año 2003, durante los meses de Julio y Agosto, se desarrollo en nuestra sede un curso de **Formación Permanente de Adultos**. Estuvo subvencionado por el Área de Derechos Sociales de Diputación.

En este Curso impartido por Dña. Mercedes Juan Parra, se continuaba con la labor iniciada hacía dos años de proporcionar a las personas sordas adultas una formación adaptada con la que se consiga reforzar y mejorar su lectoescritura.

Durante los meses de duración del Curso se realizaron actividades de conservación, rutina diaria, narración de cuentos, dramatizaciones, etc., todo ello con una atención individualizada y seguimiento continuo.

También, el año pasado se mantuvo una reunión en el mes de Noviembre con el Delegado de Educación, con el objetivo de informar y presentar un proyecto para la puesta en marcha de una experiencia bilingüe en Málaga.

A esta reunión asistieron el Presidente de la FAAS, la Presidenta de ASPANSOR y el Presidente de la Sociedad Federada de Sordos. La reunión resultó muy satisfactoria y el proyecto se pretende llevar a cabo en el curso 2004-2005 como experiencia piloto en el Colegio Miguel Hernández.

ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

▪ **Ámbito Empleo**

En el año 2003, el departamento de orientación, formación y empleo de la Sociedad Federada de Sordos de Málaga, con el objeto de responder a las necesidades de las personas sordas de nuestra comunidad en materia de formación y empleo, continua desarrollando una política integral cuya línea de trabajo progresivo se basa en buscar un itinerario profesional que de respuesta a las necesidades formativas y en materia de empleo de cada usuario en función de su perfil. Para ello ha desarrollado y gestionado diferentes programas en esta materia que más adelante detallaremos haciendo un balance de resultado obtenidos a lo largo del 2003.

Las funciones y competencias que desarrolla esta área responden a los siguientes objetivos:

- Dotar a los servicios de empleo provinciales de las herramientas adecuadas, que le permita la gestión tanto de la bolsa de trabajo, como de la bolsa de empresas.
- Canalizar los recursos existentes en materia de formación y empleo que la Sociedad Federada de Sordos de Málaga como entidad provincial gestiona.
- Desarrollar los mecanismos adecuados para potenciar la formación, la orientación y el asesoramiento laboral de los usuarios de la S.F.S.M.
- Potenciar el uso de la utilización del Nuevas Tecnologías, a través de herramientas que permitan desarrollar el trabajo de los profesionales en red.

En materia de orientación laboral:

Relacionado con este punto destacar que este año, y a través de un convenio de colaboración con el S.A.E. (Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico), ha tenido lugar la implantación de servicios de orientación para la inserción laboral de nuestro colectivo, servicios que dieron comienzo en enero de 2003 con la duración de un año y se contrataron a 3 técnicos.

Las actividades objeto de convenio incluyen

- Atención individual
- Sesiones grupales:
 - ✓ Autocontrol emocional en el proceso de selección.
 - ✓ Entrevista de selección
 - ✓ Habilidades de comunicación de búsqueda de empleo
 - ✓ Habilidad de comunicación de búsqueda de empleo para las personas hipoacúsicas
 - ✓ La autoestima en la búsqueda de empleo
 - ✓ Mercado de trabajo: una cuestión de género
 - ✓ Preparación a incorporar al puesto de trabajo
 - ✓ Taller de elaboración de curriculum vitae
 - ✓ Habilidades de comunicación de entrevista de trabajo

En materia de empleo:

A través del convenio de colaboración entre el INEM y la CNSE se plantea de nuevo la renovación del SILPES (servicio de intermediación laboral para personas sordas)

Se contrataron un total de 8 profesionales en Málaga, formado por:

- Coordinadora
- 2 gestoras de empleo
- 1 orientadora laboral
- 1 agente para el desarrollo de la comunidad sorda
- 2 intérpretes
- 1 administrativo

Los resultados obtenidos durante el año pasado fueron muy satisfactorios, entre estos podemos destacar que 121 usuarios han conseguido empleo.

También, se mantuvieron numerosos contactos con empresas, sindicatos e instituciones públicas.

▪ **Ámbito Formación**

FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

La Sociedad Federada de Sordos desde hace años viene realizando Cursos de Formación Profesional Ocupacional por considerar primordial elevar el nivel de cualificación de las personas sordas para facilitar su inserción en el mundo laboral.

Los Cursos que se realizan son concedidos directamente a nuestra Entidad o a la F.A.A.S. para organizarlos en Málaga.

En el año 2003, los cursos concedidos a la F.A.A.S. han sido:

- **“Camarera de Piso”** de 335 horas, que se inició el 3 de Marzo y finalizó el 16 de Junio, en él participaron 10 alumnos sordos y se impartió en la Escuela de Formación Profesional “Ave María”.
- **“Formador Ocupacional”** de 380 horas, que comenzó el 3 de Marzo y finalizó el 25 de Junio. Este curso se impartió en la sede social y participaron 10 alumnos sordos.
- **“Comunicación en L.S.E.”** de 500 horas, que se inició el 13 de Octubre de 2003 y finalizó el 18 de Marzo de 2004. Impartido en nuestra sede social, en él participaron 15 alumnos oyentes.
- **“Protésico dental”** de 675 horas, impartido por la Asociación Regional de Parados Mayores de 40 años (PM-40) en su sede social, comenzó el 10 de Noviembre de 2003 y finalizará el 25 de Junio de 2004. Participan un grupo de 10 alumnos sordos.
- **“Especialista en L.S.E.”** de 700 horas, se inició el 9 de Diciembre de 2003 y finalizará el 21 de Junio de 2004, se imparte en la sede social y participan un total de 10 alumnos sordos.

A la Sociedad Federada de Sordos le fueron concedidos por la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico dos Cursos, estos fueron:

- **“Curso de Ofimática”** de 400 horas iniciado el 5 de Marzo y finalizado el 30 de Junio de 2003, se impartió en el Aula de Informática de la Asociación y participaron 10 alumnos sordos.
- **“Iniciación a la Informática”** de 150 horas, que se inició el 21 de Abril y terminó el 10 de Junio de 2003, el número de participantes en el mismo fue de 10, se impartió en el Aula de Informática en horario de tarde.

Este Curso tenía aprobadas 50 horas de Prácticas Profesionales que se realizaron en el Centro de Trabajo Antares. Se formaron dos grupos, el primero las realizó del 10 al 23 de Junio y el segundo, del 24 de Junio hasta el 7 de Julio.

A mediados de año se mantuvo una reunión con la Jefa de Formación Profesional de la Delegación para que nos informara sobre los cursos solicitados, comunicándonos la intención de aprobarlos por primera vez el **Curso de Fotógrafo de 790 horas**.

A finales del año pasado se firmó la resolución del Curso concedido, con vistas a organizarlo en el año 2004.

ÁREA DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PROGRAMAS

▪ **Revista Progresamos**

El pasado año el Gabinete de Información estuvo funcionando desde Septiembre de 2003 hasta Enero de 2004, contamos con las subvenciones recibidas de la Delegación de Asuntos Sociales y del Área de Bienestar y Participación Social de la Diputación.

El año 2003 fue especial debido a las celebraciones del XXV Aniversario de la Sección de Cultura y al Festival Estatal de Teatro de Personas Sordas, por este motivo todos los profesionales de la Asociación tuvieron que tener una máxima dedicación para la organización de los eventos, retrasándose el trabajo habitual.

Por lo anteriormente dicho, sólo se pudo editar un ejemplar de la Revista Progresamos, ya que las personas contratadas para hacer las revistas, tuvieron que colaborar en la preparación de estas celebraciones

Estuvieron trabajando en la Revista, al igual que en años anteriores, Dña Pilar Díaz Castro responsable de la redacción de noticias y D. Rafael Delgado Sanles encargado del diseño y de la maquetación.

Para este año 2004, esperamos corregir los retrasos y que los ejemplares se hagan con rapidez y poder distribuirlos entre los socios lo antes posible, mejorando el funcionamiento del Gabinete, objetivo que se quiere conseguir.

▪ **Difusión, Información....**

VIDEOTECA

La Sociedad Federada de Sordos dispone de una Videoteca desde el año 1.995, durante estos años se ha ido ampliando con películas de cine clásico, series emitidas por televisión, documentales, películas infantiles, etc. Hacen un total de 100 títulos.

La Videoteca tiene como cometido ofrecer a las personas con discapacidad auditiva un cauce de información y de ocio, a través de versiones adaptadas mediante la técnica del subtulado.

Los videos están a disposición de todos los socios en régimen de alquiler.

La Asociación cuenta también, con otra serie de videos, de temas específicos y de interés para la Comunidad Sorda, así como Seminarios y Jornadas que se han realizado.

ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

▪ **Nuevas Tecnologías**

PAGINA WEB

En la actualidad, son muchas las Asociaciones de discapacitados que cuentan con Páginas Web, ya que son de gran utilidad para dar a conocer a las Entidades.

A mediados del año pasado, se iniciaron los primeros contactos y reuniones para diseñar una Página Web para la Asociación.

Con ésta, se pretende ofrecer información sobre la Asociación, sus objetivos, servicios, actividades y noticias de interés. También, en esta Página Web, se desea incluir un foro y un chat en los que los visitantes puedan debatir y expresar sus opiniones.

Noticias: las personas Sordas estarán informadas de todo lo relacionado con los temas que promueve la SFSM. Será muy importante la participación del colectivo para la actualización de dichos contenidos.

Foros: un lugar para expresar opiniones.

Web Chat: para poder contactar con otras personas Sordas online.

Para el diseño de la misma, se cuenta con la colaboración voluntaria de D. Rafael Delgado y los contenidos serán elaborados por D. Daniel Aguilar.

El trabajo es laborioso, pero se tiene la intención de terminarla en el presente año 2004.

▪ **Red Sorda**

La Sociedad Federada de Sordos de Málaga se integra en el proyecto de RED SORDA de la CNSE en Abril de 2002, este proyecto de ámbito nacional en el que participan 23 entidades que están interconectadas entre sí, tiene como objetivos principales el intercambio de información continuada, posibilitar el acceso a la teleformación, teletrabajo, comunicación, etc.

En el año 2003 la SFSM y la FAAS fueron elegidas por la FCNSE como Tele Centros para realizar cursos de "Internet para Todos". Ésta es una iniciativa promovida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología que tiene como objetivo hacer de Internet algo cotidiano y cercano a los ciudadanos.

El responsable en Málaga de la Red Sorda, D. Sergio Planas Robles, se trasladó a Madrid del 20 al 24 de Octubre para asistir a los cursos organizados por la FCNSE:

- Internet para Todos (para formadores)
- Administración de Redes Avanzado

A finales de año se impartió en nuestra sede, un cursillo corto de "Internet para Todos" en el que participaron un grupo de socios.

ÁREA DE ACCESIBILIDAD

▪ **Servicio Municipal de ILSE**

SERVICIO MUNICIPAL DE INTÉRPRETE

En el año 2003 se cumple el sexto año de funcionamiento de este Servicio.

La actividad laboral del intérprete de Lengua de Signos continuó desarrollándose en la misma línea de trabajo de los años anteriores.

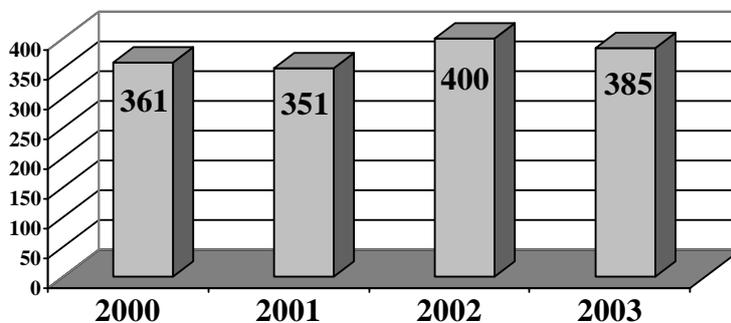
Durante el año 2003 el número total de servicios cubiertos fue de 385 que corresponden la gran mayoría a casos particulares pero también se han desarrollado servicios extraordinarios como jornadas, cursos, conferencias y multitud de actos públicos.

El Convenio se firmó el 31 de Enero de 2003 y contemplaba los gastos de difusión y de otro intérprete de apoyo para los servicios extraordinarios.

En Noviembre de 2003 mantuvimos una reunión con el Director del Área de Bienestar Social para estudiar la posibilidad de la contratación del Intérprete de Lengua de Signos para el año 2004 por la empresa “Más Cerca”. En dicha reunión pidieron un informe sobre gastos y funcionamiento del Servicio, y nos comunicaron que era casi seguro que se produjera el cambio.

Efectivamente, la contratación por “Más cerca” se ha realizado en Marzo de 2004, y el Convenio con el Área de Bienestar Social sólo se firmará por los meses de Enero y Febrero del presente año.

Las condiciones de trabajo del Servicio y las normas de funcionamiento no sufrirán ningún cambio, y la coordinación y supervisión se ejercerán conjuntamente desde el Ayuntamiento y la Sociedad Federada de Sordos.



■ Comparación de número de Servicios 2000 - 2002

▪ **Servicio de Interprete LSE**

ACCESIBILIDAD A LA COMUNICACIÓN A PERSONAS SORDAS A TRAVES DE INTERPRETES DE LENGUA DE SIGNOS: SERVICIOS ORDINARIOS Y SERVICIOS DE URGENCIAS – 24 HORAS

Para la eliminación de las Barreras de Comunicación, la labor de los Intérpretes de Lengua de Signos es realmente importante, por este motivo la F.A.A.S. pone en marcha Servicios de Intérpretes de Lengua de Signos para atender las necesidades de las Personas Sordas de Andalucía.

Se pretende favorecer la integración e independencia, en todos los ámbitos: educativo, formativo, social, etc.

Subvencionado por la Consejería de Asuntos Sociales, el Servicio de Intérpretes lo puso en marcha la F.A.A.S. en el año 1.889, contando con 16 intérpretes de Lengua de Signos y 1 coordinador del Servicio.

Posteriormente, desde 1999, se viene cubriendo otro tipo de servicio, el llamado servicio de urgencias de 24 horas, que atiende situaciones urgentes imprevisibles como es el caso de accidentes, juzgados de guardia etc., durante todos los días del año.

En Málaga contamos con dos intérpretes a jornada completa que prestan sus servicios a todas las personas sordas que lo requieran.

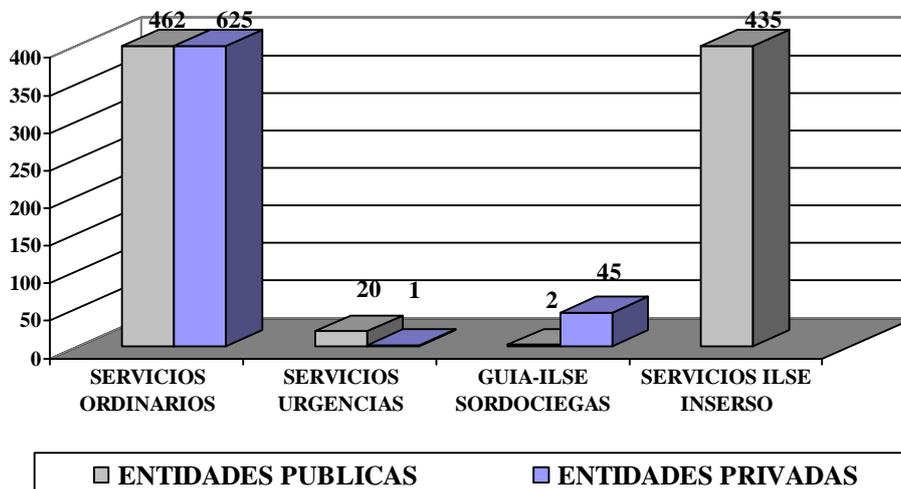
Durante el año 2003 se realizaron 625 servicios en entidades privadas y 462 en entidades públicas

Subvencionado por ASOCIDE (Asociación de Sordociegos de España)

En nuestra Asociación contamos con 1 guía-intérprete a media jornada, que atiende especialmente a las personas sordociegas de Málaga y provincia.

La guía-intérprete de este Servicio colabora estrechamente con el Delegado del Departamento de Sordociegos de la Asociación.

El número de servicios realizados el año 2003 fue de 45.



Área de Movimiento Asociativo

▪ **Movimiento Asociativo**

El ADECOSOR es una nueva figura profesional creada en el seno del movimiento asociativo como parte de una respuesta global a las necesidades de desarrollo de las Personas Sordas y está formado para la atención a la Comunidad Sorda, con el objetivo último de fomentar la participación de las Personas <sordas en la sociedad en igualdad de condiciones a través de la autonomía personal y grupal.

Gracias a la convocatoria de ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF, la CNSE y la FAAS han puesto en marcha el programa “Agentes de Desarrollo de la Comunidad Sorda”.

Este profesional ha trabajado este año 2003 en Daniel Aguilar Artola.

Entre las funciones del ADECOSOR está planificar y desarrollar de forma sistemática proyectos de atención, divulgación y formación destinados a la comunidad Sorda. Programa su actuación en función de las características del grupo destinatario y la ejecuta de manera flexible, coordinándose con el resto de acciones y profesionales de su organización.

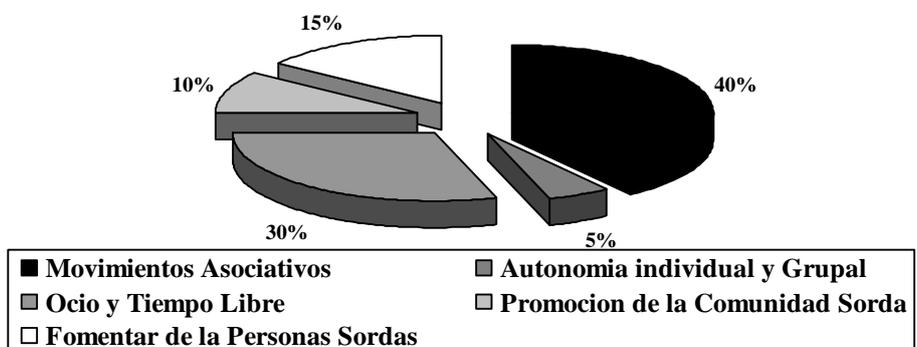
Este profesional tiene como Objetivos

1. Fortalecimiento del movimiento asociativo en la Comunidad Sorda.
2. Fortalecimiento de la autonomía individual, autoestima personal e identidad grupal
3. Fomento del Ocio y tiempo libre para las Personas Sordas
4. Promoción y sensibilización de la Cultura y de la Comunidad Sorda
5. Fomento de la participación de las Personas Sordas en la sociedad en general

El ADECOSOR trabaja en las líneas de actuación anteriores en colaboración con otros profesionales o comisiones de la Asociación, y sus acciones están destinadas a:

- Personas Mayores Sordas
- Jóvenes Sordos
- Mujeres Sordas
- Personas Sordas + Discapacidad
- Inmigrantes Sordos
- Profesionales que trabajan con Personas Sordas
- Profesionales y voluntarios del movimiento asociativo

Desde la SFSM se coordinan las acciones llevadas a cabo en las provincias Málaga donde está puesto en marcha este programa. Con respecto a las actividades llevadas a cabo en el año 2003 a continuación se muestran los resultados:



MEMORIA 2003

EN COLABORACION CON ASOCIACIONES

▪ **Centro de Empleo Antares**

En Septiembre de 2003 el Centro Especial de Empleo Antares cierra. Esta difícil decisión es tomada conjuntamente por los Administradores, después de analizar detenidamente la situación en la que se encontraba la empresa, y considerar que no era posible seguir, ya que sólo se aumentarían los gastos y no existían expectativas de futuro.

A comienzos de año se realizan varios contactos con el Ayuntamiento para conseguir trabajo y también, se decide buscar un gerente nuevo que impulse a la empresa, en un último intento de ampliar el número de clientes. La contratación del gerente se realiza por un período de tres meses.

A pesar de todo, de los esfuerzos del gerente y de los distintos contactos políticos mantenidos por los Administradores para conseguir trabajo, la situación no mejora y después de numerosas reuniones y contando con la ayuda de un asesor jurídico, se llega a la conclusión que la única vía posible es el cierre.

Se producen varias bajas voluntarias de los trabajadores que han conseguido trabajos en otras empresas, y se realizan varios despidos. En Julio de 2003 sólo queda un trabajador que tiene que terminar un trabajo pendiente de entregar al Ayuntamiento. En Septiembre de 2003 se cierra definitivamente la empresa.

Una vez terminado todos los trámites relacionados con los trabajadores, quedaba por resolver el tema de la devolución de las subvenciones recibidas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico por la contratación de trabajadores .

En la actualidad, todavía no hemos recibido ningún escrito sobre el tema, en el momento que lo recibamos, iniciaremos gestiones y contactos políticos para intentar encontrar una solución.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y REUNIONES

- **EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN**

1.- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SALUD

En el año 2003 se continuaron con los contactos establecidos con la Delegación Provincial de Salud para los siguientes temas:

- Establecimiento de un Servicio de Intérprete para atender a los usuarios en sus gestiones en los centros sanitarios.
- Creación en Málaga de un Servicio Específico de Salud Mental para Personas Sordas.
- Difusión de los cuestionarios de urgencias del 061.
- Continuación de los Cursos de L.S.E. para el personal sanitario, a través de la convocatoria de Subvenciones.

Para el seguimiento de estos temas mantuvimos en Mayo una reunión con el Sr. José Luis Martínez, designado por el Delegado para que colaborara con nuestra Asociación.

En lo referente a la puesta en marcha de un Servicio de Intérprete de L.S.E., nos pidió que le enviáramos el Convenio del Ayuntamiento para su estudio y que sirviera de modelo para preparar uno similar. Se lo enviamos en Junio.

En cuanto al tema de Salud Mental, mostró gran interés, pero nos comentó que, por ahora, era difícil la creación de la unidad específica, pero que iban a poner en marcha en el Materno una Unidad de Salud Mental para infancia y juventud que algunos casos podrían ser atendidos allí.

Sobre los otros temas a tratar, nos dijo que iba a hacer un seguimiento de las subvenciones solicitadas y que iba a apoyar la difusión del cuestionario de emergencias.

A finales de año, todavía no habíamos obtenido respuesta sobre ninguno de los temas propuestos. En este año 2004 continúan las gestiones.

EN COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN IAVANTE (Fundación para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional)

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA SORDOS

En Mayo de 2003 se pusieron en contacto con nuestra Asociación, miembros de la Fundación IAVANTE para proponernos la realización de un Curso de Primeros Auxilios especial para sordos/as.

Considerando que el tema era muy interesante y tras varias reuniones de coordinación se decidió hacer la difusión del mismo y comenzar el 25 de Junio de 2003, el lugar de impartición sería las instalaciones de IAVANTE en el Parque Tecnológico.

En este Curso Teórico-Práctico participaron 28 alumnos, tuvo una duración de 60 horas repartidas en 12 jornadas. Contó con la presencia de los Intérpretes de Lengua de Signos de la Asociación.

La experiencia resultó muy positiva y por primera vez las personas sordas tuvieron acceso a este tipo de preparación, útil en los casos de emergencias.

2.- AYUNTAMIENTO

Consejo Municipal de Accesibilidad

El tema principal de Accesibilidad que se ha estado trabajando durante dos años por una Mesa Técnica de Accesibilidad, ha sido la elaboración del texto de las Ordenanzas sobre Accesibilidad del Municipio de Málaga.

Después de su aprobación por el Pleno Municipal el 28 de Junio de 2002 y su posterior publicación en el BOP de Octubre de 2002, se abrió un plazo de presentación de alegaciones que duró hasta Diciembre del mismo año.

En el año 2003, el Ayuntamiento convocó a la Mesa Técnica para estudiar las alegaciones presentadas por el Colegio Oficial de Arquitectos, ONCE, Urbanismo, Tráfico y las de las Asociaciones.

Se mantuvieron una serie de reuniones en las que se debatieron una a una todas las alegaciones, y una vez terminado este trabajo, se volvió a presentar el documento para su aprobación.

Durante el resto del año 2003 no tuvimos noticias de las Ordenanzas y ha sido el 20 de Febrero del presente año cuando, tras su aprobación definitiva, ha salido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

TRABAJOS DE GESTIÓN y EQUIPAMIENTO

- A mediados del año 2003, la Asociación termina de pagar la Fotocopiadora Canon que pasa a ser de nuestra propiedad con un último recibo pagado en el mes de Noviembre.
También, se termina de pagar el préstamo de 500.000 Ptas. Que se solicitó para la adquisición de la casa de C/ Rayito nº 5.
- La nueva Junta Directiva realiza varios cambios de ubicación de distintos Servicios, buscando la comodidad en el trabajo y mejorar la atención a los usuarios.
- En cuanto al equipamiento se compran varias mesas de oficina y se completan los equipos informáticos con la compra de dos impresoras láser. La utilización de la impresora láser en red, eliminando las otras impresoras de cada equipo, ha supuesto un gran ahorro en cartuchos de tinta.
- También, en el año 2003 se terminan los arreglos informáticos que comenzaron en el año 2002, se hace la instalación del cableado y se mete en la red los equipos del Servicio de Orientación.
- Durante el pasado año se hicieron numerosas gestiones en el Distrito Centro y el Área de Juventud para distintos temas como: **Solar en C/ Rayito.-** Se recibieron varios requerimientos del pago de las demoliciones de las dos casas, documentos que se enviaron al Director del Distrito para que resolviera el tema. De igual forma, se recibió la orden de realizar un muro de contención por los problemas de corrimiento del terreno, este muro lo hizo urbanismo.
También, tuvimos noticias que oficialmente no están confirmadas, sobre la concesión de una subvención para la construcción del nuevo edificio de la Asociación.

Arreglos en la sede.- Con motivo de la celebración del XXV Aniversario de la creación de la Sección de Cultura, se tuvieron que hacer numerosas gestiones que dieron como resultado el contar con la colaboración del Distrito Centro que enviaron personal para pintar la fachada principal y el lateral. Enviaron, también, electricistas que instalaron varios focos para iluminar y embellecer la fachada de la Asociación. Así mismo, nos proporcionaron una tarima para las distintas actuaciones previstas en el programa de actividades.

El Área de Juventud del Ayuntamiento colaboró con el equipo de sonido, iluminación interior del escenario y la presencia de técnicos que estuvieron durante los días que duró la celebración.